



Desde hace algunos meses, la palabra «energía» está en boca de todos. Los Gobiernos y el público en general han cobrado conciencia de un problema del que hasta ahora sólo se habían ocupado los especialistas. Las razones de la actual «escasez» de energía – creo que la palabra «crisis» ha sido tan manoseada por los medios informativos que empezamos a olvidar su sentido original – ya han sido analizadas en otros lugares. Lo esencial es que ahora muchos Gobiernos y amplios sectores del público se han percatado de que pueden residir «límites del crecimiento» en el campo de la energía, lo mismo que en otros muchos. Ante esta situación, se está tratando de hallar soluciones tanto a corto como a largo plazo.

En muchas partes del mundo empiezan a hacerse sentir los efectos negativos de las reacciones ante el problema a corto plazo: las limitaciones de la velocidad y de la temperatura, el racionamiento, y una mayor tolerancia en cuanto a las restricciones relativas a la protección del medio ambiente figuran entre las medidas adoptadas.

Entre las distintas alternativas que se ofrecen, sólo la energía nucleoelectrónica de fisión está hoy día lo suficientemente madura desde el punto de vista tecnológico y económico para contribuir de un modo inmediato y positivo a la solución del problema del abastecimiento de energía a corto plazo. En comparación con otras fuentes, la energía nucleoelectrónica desempeñará un papel cada vez más importante.

A largo plazo, son de prever tanto un empleo acrecentado de la energía nucleoelectrónica – también para producir calor industrial – como el desarrollo y utilización de nuevas fuentes energéticas, por ejemplo, la energía solar y la fusión. Ahora bien, por lo que respecta a estas nuevas fuentes, se requerirán de 10 a 20 años de labor de desarrollo antes de que puedan hallarse soluciones técnica y económicamente viables.

El nuevo panorama energético ha de repercutir sin duda sobre el OIEA; nuestro próximo programa sexenal reflejará ya las nuevas tendencias.

Al pensar en el futuro de la energía nucleoelectrónica, habrá que prestar atenta consideración a las posibles consecuencias del empleo difundido de la energía nuclear: el abastecimiento de uranio, los problemas de emplazamiento y seguridad, así como los de gestión de desechos radiactivos, a los que habrá que encontrar solución a escala regional o internacional.

Al cumplir su obligación estatutaria de asesorar a los Estados Miembros en relación con el empleo de la energía nuclear, conviene recordar que el Organismo debe gozar también de competencia en lo que se refiere a las cuestiones energéticas globalmente consideradas.

El presente número del Boletín persigue dar una visión panorámica de la situación energética en general y comentar los aspectos que presenta el problema a corto y a largo plazo. Lo impresionante es el enorme volumen de conocimientos que hemos de adquirir antes de que pueda efectuarse una evaluación realista del potencial que brindan las nuevas fuentes energéticas y de la capacidad de nuestro medio ambiente para asimilarlas.



*Sigvard Eklund*  
Sigvard Eklund